PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Julio

Señor (a)
María Luz Nieto Said
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6162822
Profesional grado 2, Líder de Bienestar
Coordinación Formación Profesional integral, Promoción y Relaciones corporativas
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6162822 del año 2024

Fátima de Jesús Quintero Mojica, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1221979090 de Ciénaga Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz - PNIBA, desde los programas asociados a economía Popular y CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: EL valor total del contrato es de VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($29.675.833) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un cuarto pago correspondiente al mes de Julio de 2024 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($3.709.479) b) Ocho (8) pagos por los meses de abril a noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($3.709.479) cada uno y c) un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($3.709.479).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ-PNIBA, DESDE LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A ECONOMÍA POPULAR Y CAMPESENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Implementar acciones necesarias para la ejecución del PNIBA con aprendices de los programas asociados a economía popular y CampeSENA, garantizando una estrategia de atención diferencial, integral e incluyente que permita el fortalecimiento de la asociatividad, organización, participación y reconocimiento social.	• Elecciones de voceros • Seguimientos Grupales. • Re inducción del PNIBA a los diferentes instructores.	• Registro fotográfico • Registro de Asistencia
2	Realizar actividades que ayuden a la identificación de las necesidades del sector productivo frente a las competencias o habilidades para la vida de los aprendices de los programas asociados a economía POPULAR y CampeSENA, en teniendo en cuenta la política de atención pluralista y diferencial, de acuerdo con sus particularidades sociales, económicas y territoriales.	• Taller motivación para emprender. • Taller me preparo para trabajar.	• Registro fotográfico. • Registro de asistencia.

3	Realizar acompañamiento a los aprendices de los programas asociados a ECONOMIA POPULAR y CampeSENA mediante talleres, foros, conversatorios y toda actividad lúdico-pedagógica enfocada a fortalecer la asociatividad, participación, comunicación asertiva, trabajo en equipo, liderazgo, derechos humanos, cultura ambiental y organización comunitaria.	• Socializaciones del valor del mes • Talleres de comunicación asertiva • Taller inteligencia emocional. • Conmemoración de la Semana la de lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.	• Registro fotográfico • Registro de Asistencia
4	Articular con las demás áreas del SENA a nivel de centro, regional y nacional, así como otras entidades públicas y privadas que permitan el intercambio de saberes, creación de nuevas empresas y desarrollo de habilidades emprendedoras en colectivo. Así como la cooperación para impulsar conjuntamente iniciativas de desarrollo rural y económico.	• Re inducción a los instructores sobre Campesena y economía popular.	• Registro fotográfico.
5	Generar y articular acciones necesarias para la implementación y ejecución de los programas asociados a economía popular y CampeSENA y la presentación de los informes que se requieran.	• Informe trimestral CampeSena y economía popular	• Evidencia fotográfica

6	Las demás que se requieran en articulación con la Dirección de Formación Profesional para el cumplimiento del objeto contractual.	• Reunión de equipo.	• Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9463620824 de la planilla, Aportes en línea y periodo Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



Firma

Fátima Quintero Mojica

Contratista

C.C. No. 1221979090

Recibí a satisfacción:

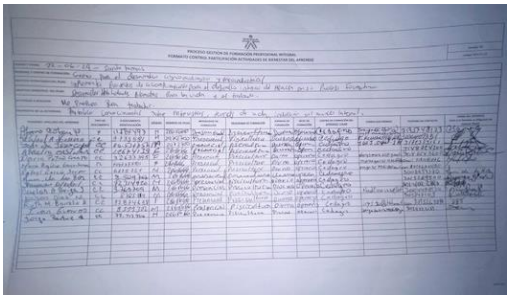
Firma

María Luz Nieto Said

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.6162822 del año 2024

Líder Bienestar al Aprendiz





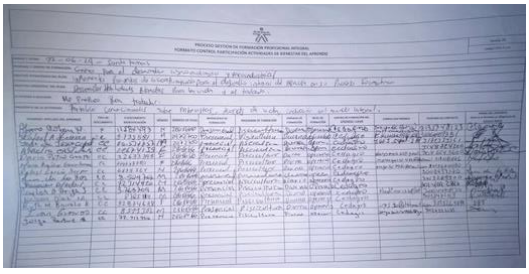
Se realizó taller de comunicación asertiva, para ir desarrollando habilidades blandas en nuestros aprendices.



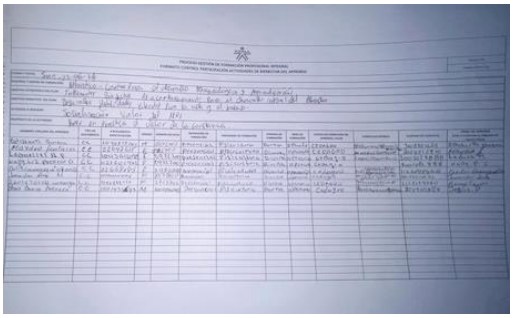


Se llevó a cabo con el programa de piscicultura el taller de como emprender ya que son una población que tienen muy buenas ideas y el objetivo del taller era motivarlos a tomar la decisión.

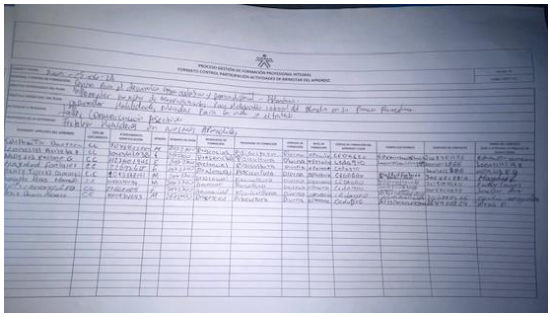




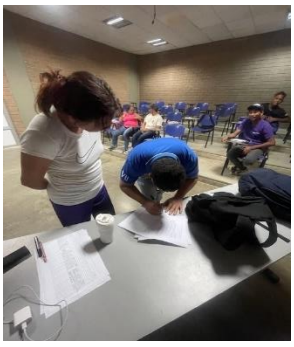
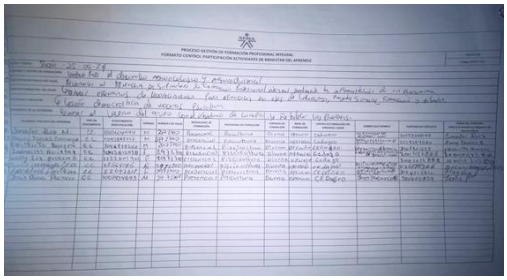
Se realizó taller de me preparo para trabajar, con el objetivo de brindarles conocimientos de las entrevistas laborales y como se debe realizar la hoja de vida.

Se realizó socialización del valor del mes, con el objetivo de que los aprendices identifiquen sus valores y lo pongan en práctica en sus vidas personales y profesionales.

Se realizó taller de comunicación asertiva, para ir desarrollando habilidades blandas en nuestros aprendices.

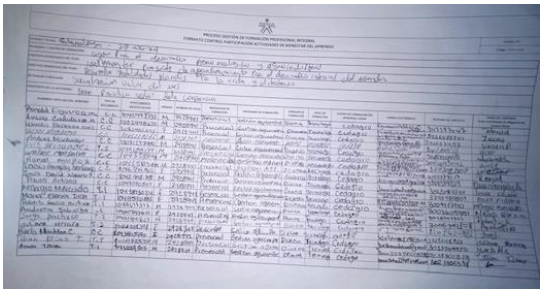
Se llevó a cabo elección de voceros, con el objetivo de incentivar al aprendiz al liderazgo.





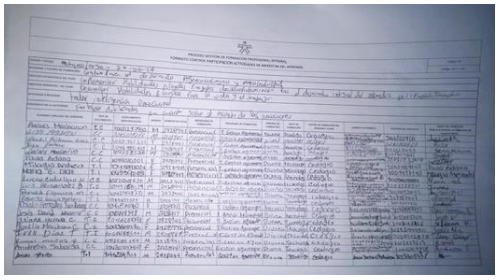
Se llevó a cabo la Conmemoración de la Semana la de lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas con las diferentes fichas del nodo Industrias creativas





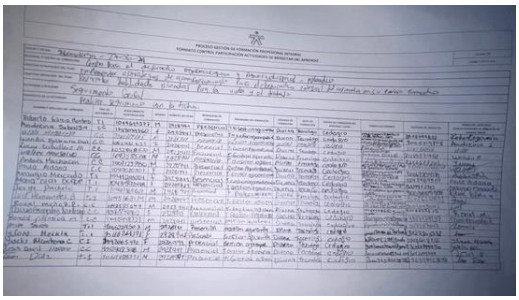
Se realizó socialización del valor del mes, con el objetivo de que los aprendices identifiquen sus valores y lo pongan en práctica en sus vidas personales y profesionales.





Se realizó taller de inteligencia emocional, con el fin de saber identificar y saber manejar nuestras emociones.





Se realizó seguimiento grupal en compañía, para identificar las problemáticas y los avances del grupo.



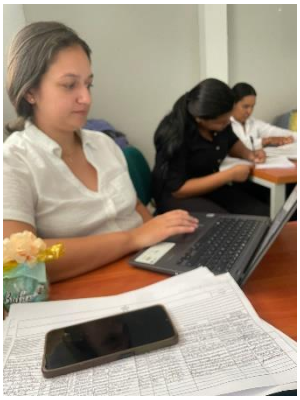
Se realizó apoyo en taller de me preparo para trabajar a las fichas de la finca el caney, con el objetivo de brindarles conocimientos de las entrevistas laborales y como se debe realizar la hoja de vida.



Se llevó a cabo por parte de la líder de bienestar re inducción con los instructores sobre el PNIBA



Se realizó por parte del líder de campeSena explicación sobre esta estrategia y sobre economía popular a los diferentes instructores.



Se realizó el informe trimestral de CampeSena y economía popular solicitado por dirección general.

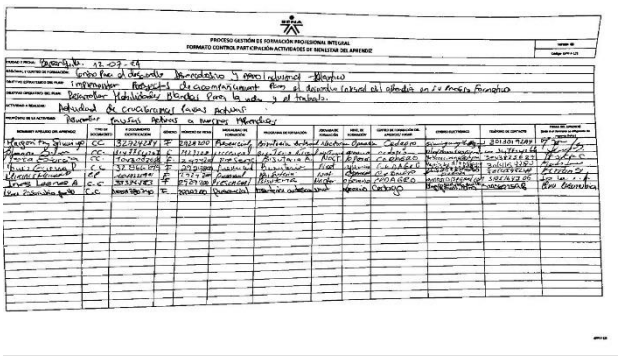


Se realizó reunión con el equipo de bienestar, con el objetivo de realizar el cronograma del mes de julio y revisar todos nuestros compromisos a cumplir.



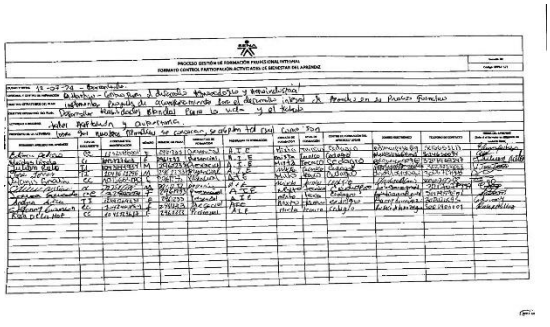
Se realizó inducción a los nuevos aprendices del tercer trimestre en el nodo de operaciones comerciales, se socializó el PNIBA y el reglamento del aprendiz.





Se llevó a cabo pausa activa por medio de crucigramas, el cual fue un espacio de dispersión para nuestros aprendices





Se realizó taller de aceptación y autoestima, con el objetivo de que nuestros aprendices, se conozcan, se acepten tal y como son y tengan una buena autoestima.





Se realizó actividad lúdica relacionada con el valor del mes, los aprendices nos definieron el valor del esfuerzo.